



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 3 de julio de 2020

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 453/2007 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco N° 2610/2019 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN “Grupo de Investigación Educativa en Ciencias Básicas Asistida por Medios Informáticos (GIECBAMI)”.

Que la Resolución N° 2610/2019 del Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco, designa al docente investigador Licenciado Mario DI BLASI REGNER como Director del Grupo UTN mencionado.

Que el Señor Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional ha contemplado la recomendación del Consejo Asesor de dicha Secretaría, la cual evaluó los antecedentes formales y académicos del señor DI BLASI REGNER, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 1292 y aconseja la designación del citado docente investigador en carácter de Director del aludido Grupo UTN GIECBAMI.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional General Pacheco mediante Resolución N° 2610/2019.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Director del Grupo UTN denominado “Grupo de Investigación Educativa en Ciencias Básicas Asistida por Medios Informáticos (GIECBAMI)” al Licenciado Mario DI BLASI REGNER (DNI N° 17.874.358) docente investigador de la Facultad Regional General Pacheco.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 472/2020

|        |
|--------|
| UTN    |
| SC,TyP |
| DO     |
| M.M.G. |

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA  
RECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL SOSA  
Secretario General

**R E G I S T R A D O**

**PABLO A. HUEL**

**JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR**



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*